

O.M.54/17

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-54/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TINACOS PARA APOYO A LAS COMUNIDADES RURALES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 09 (nueve) de noviembre de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número O.M.-54/17, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido.

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas físicas y morales con carácter de participantes:

1. FERRETERIA MOLINA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
2. AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.
3. VIGA Y LÁMINA, S.A. DE C.V.
4. CENTRAL DE MATERIALES REWO, S.A. DE C.V.
5. JESUS ADAME BALDERRAMA
6. ORLANDO ACOSTA FLORES

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega del sobre que contiene sus proposiciones técnicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
FERRETERIA MOLINA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases.



	Participa en la partida única.
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en la partida única.
VIGA Y LÁMINA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en la partida única.
CENTRAL DE MATERIALES REWO, S.A. DE C.V.	Se desecha su proposición toda vez que de la ficha técnica que presenta omite presentarla debidamente firmada, incumpliendo con lo establecido en el apartado 10 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES inciso a) PROPUESTA TECNICA numeral 10 que a la letra dice " <i>Ficha técnica y/o catálogo del bien que oferte, en donde se acrediten las especificaciones técnicas solicitadas y la marca del artículo ofertado, debidamente firmados</i> ", en relación con el numeral 17 inicio a) "DESCALIFICACIÓN DE PROPOSICIONES" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.
JESUS ADAME BALDERRAMA	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en la partida única.
ORLANDO ACOSTA FLORES	Se desecha su proposición toda vez que omite presentar original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2017, incumpliendo con lo establecido en el apartado 5 PERSONALIDAD Y ACREDITACION DE LOS LICITANTES numeral 8 que a la letra dice " <i>original o copia certificada y copia del formato de solicitud de registro en el padrón de proveedores del Municipio sellado por Proveeduría, así como copia del recibo de pago por el ejercicio 2017</i> ", en relación con el numeral 17 inicio a) "descalificación de proposiciones" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública, así como el artículo 45

fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTES	PARTIDA ÚNICA IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
FERRETERIA MOLINA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$505,858.00 (Quinientos cinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$573,913.60 (Quinientos setenta y tres mil novecientos trece pesos 60/100 M.N.)
VIGA Y LÁMINA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$490,763.52 (Cuatrocientos noventa mil setecientos sesenta y tres pesos 52/100 M.N.)
JESUS ADAME BALDERRAMA Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$534,560.00 (Quinientos treinta y cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.)

Se hace del conocimiento de los licitantes **CENTRAL DE MATERIALES REWO, S.A. DE C.V. y ORLANDO ACOSTA FLORES**, que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **13 (trece) de noviembre de 2017 a las 09:30 (nueve treinta) horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



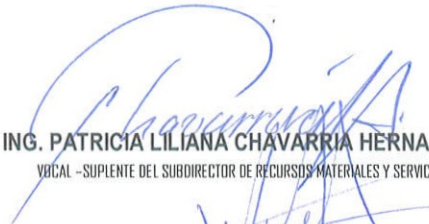
C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR



LIC. CARMEN RODRIGUEZ LUGO
SECRETARIA EJECUTIVA - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL



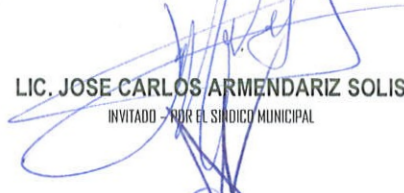
LIC. KARLA ACOSTA CONTRERAS
VOCAL - SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL



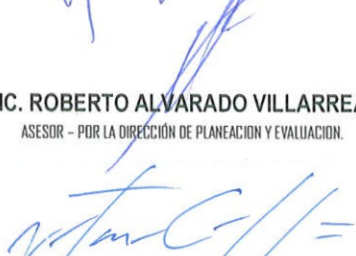
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNANDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HECTOR ABIRAM PAYAN BELTRAN
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL



LIC. JOSE CARLOS ARMENDARIZ SOLIS
INVITADO - POR EL SINDICO MUNICIPAL



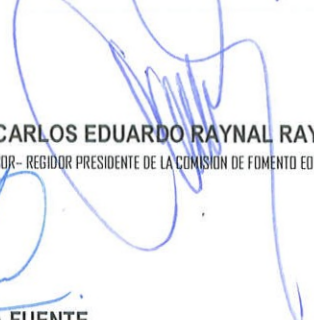
LIC. ROBERTO ALVARADO VILLARREAL
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



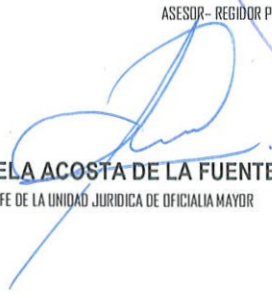
LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO
INVITADO - POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS



ING. VICTOR MANUEL CORONA VILLASEÑOR
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL



LIC. CARLOS EDUARDO RAYNAL RAYGADAS
ASESOR - REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONOMICO



LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE
INVITADA- JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE OFICIALIA MAYOR



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
FERRETERIA MOLINA DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Janeth Mendoza Rios	
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Janeth Mendelora	
VIGA Y LÁMINA, S.A. DE C.V.	Larros Santacruz	
CENTRAL DE MATERIALES REWO, S.A. DE C.V.	Enka Escudero	
JESUS ADAME BALDERRAMA	Miriam Ochoa	
ORLANDO ACOSTA FLORES	Mireya Glez	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 54/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TINACOS PARA APOYO A LAS COMUNIDADES RURALES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL, CELEBRADA EL DÍA 09 (NUEVE) DE NOVIEMBRE DE 2017.